



## FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:  
Federación Internacional de Tiro con Arco  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



### Comunicado Nº 012/22 – Comité Tiro Adaptado y Paralímpico

#### Ref.: 1er Campamento de Arquería Paralímpica

Buenos Aires, 28 de marzo de 2022

Sres. Presidentes de  
Instituciones Afiliadas

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Nos dirigimos desde el Comité de Tiro Adaptado y Paralímpico, con el fin de comunicarles a todos los clubes que tengan arqueros con discapacidades elegibles para competencias de Para-arquería, que durante los días 14, 15, 16 y 17 de abril del 2022 se realizará el **1er Campamento de Arquería Paralímpica** en las Instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo Deportivo – CENADE, de Ezeiza.

Todos los arqueros que deseen participar deberán contar con su matrícula al día, haber alcanzado una distancia de disparo de 20 metros como mínimo y que cumpla la mayoría de edad en el transcurso del corriente año. Debido a la limitación de cupos, deberán confirmar a la brevedad su participación e indicar si vendrán acompañados de sus entrenadores y/o asistentes personales.

Los gastos de alojamiento y comida estarán cubiertos para los arqueros y sus entrenadores o asistentes personales mientras que los gastos de transporte hacia el predio correrán por cuenta de los participantes.

Las inscripciones se realizarán únicamente mediante la siguiente proforma: <https://forms.gle/oBS1oUGSrxsfncQS9>. Las inscripciones cierran el lunes 4 de abril de 2022.

Los saludamos cordialmente.

  
Oscar Augusto Gamari  
SECRETARIO



  
Diego Martín Adrover  
PRESIDENTE

Consultas: [arqueria.adaptada@fatarco.com](mailto:arqueria.adaptada@fatarco.com)



## FEDERACION ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:  
Federación Internacional de Tiro con Arco  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



### ANEXO

World Archery, basándose en el apéndice uno del Reglamento de Clasificación del Comité Paralímpico Internacional para las Discapacidades Elegibles identifica que los diagnósticos médicos que afectan solo a los siguientes tipos de discapacidades físicas o visuales son elegibles para la arquería paralímpica:

- Deterioro de la potencia muscular
- Pérdida de rango de movimiento pasivo
- Pérdida de una extremidad o parte de ella
- Hipertonía
- Ataxia
- Discapacidades visuales

### CRONOGRAMA

Jueves 14 de Abril

- Por la mañana: Recepción de arqueros (hasta las 12hs)
- Por la tarde: talleres de entrenamiento específica + práctica libre

Viernes 15 de Abril

- Por la mañana: 1era. Evaluación a 15 metros de distancia con círculo de 24cm de diámetro como blanco. 12 series de 6 flechas. Ficha de evaluación a completar en página 35 de la Guía para la organización de la progresión.
- Por la tarde: Práctica a la distancia máxima posible según el nivel de progresión.

Sábado 16 de Abril:

- Por la mañana: 2da. Evaluación a la distancia máxima posible según el nivel de progresión. 12 series de 6 flechas. Ficha de evaluación a completar en página 47 de la Guía para la organización de la progresión.
- Por la tarde: Evaluación física de los arqueros (páginas 66 y 67 de la Guía para la organización de la progresión). Reunión con el equipo técnico.

Domingo 17 de Abril:

- Por la mañana: 3ra. Y última evaluación a la distancia máxima posible según el nivel de progresión. 12 series de 6 flechas. Ficha de evaluación a completar en página 47 de la Guía para la organización de la progresión.
- Por la tarde: Reunión con el equipo técnico. Entrega de certificados de participación y cierre del campamento.